

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 763, de fecha 14 de Diciembre del 2021, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 11852

Considerando,

- Los resultados parciales del estudio “Prefactibilidad de Construcción Interconexión Vial Ruta 41 CH - Borde Costero de la Provincia de Elqui”, el cual cuenta con financiamiento del FNDR y es ejecutado por la dirección regional de Vialidad del MOP.
- La relevancia que le otorga este cuerpo colegiado a la conectividad vial como soporte estratégico para el desarrollo de la Región de Coquimbo y en particular aquella que permite integrarnos con la Provincia de San Juan – Argentina.
- La aspiración regional de proyectarnos al mundo a través de la habilitación de un sistema de puertos, rutas y pasos fronterizos, que nos permita diversificar la matriz productiva con una mirada de desarrollo sustentable, y con ello lograr ser competitivos, otorgando mayores oportunidades de desarrollo a nuestros habitantes.

Se acuerda,

Establecer un diálogo permanente entre el Gobierno Regional de Coquimbo y el Ministerio de Obras Públicas, en línea con los principios del proceso de descentralización regional, que permita concordar una visión territorial de mediano y largo plazo, y con ello planificar de manera conjunta las obras estratégicas en el ámbito de la conectividad vial; la integración con Argentina; el mejoramiento de la movilidad de las personas, bienes y servicios y, de esta forma, lograr el mejoramiento de la calidad de vida de nuestra población.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor Sr(s). Presidenta del Consejo Regional Krist Naranjo Peñalosa y del(los) consejero(s) asistente(s): Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Dinka Herrera Saavedra, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) ,?0 voto(s)?de abstención: Sr(s) ,?0 voto(s) se inhabilitan.?



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL